

Más de 85 mil alumnos se beneficiarán con programa de mejoramiento escolar, asegura ministra de Finanzas

Tegucigalpa – La ministra de Finanzas, Rocío Tábora, aseguró este miércoles que mediante el convenio de préstamo por 80 millones de lempiras suscrito hoy con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar el programa de mejoramiento de la infraestructura escolar, se beneficiará a más de 85 mil estudiantes de los niveles preescolar, básico y educación media.

La funcionaria aludió el convenio de préstamo suscrito este miércoles con el presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Dante Mossi, por un monto de 80 millones de dólares para el mejoramiento integral de la infraestructura educativa en Honduras, el que ha sido concedido en altas condiciones de concesionalidad tanto en los plazos como en el tipo de interés.

Afirmó que el préstamo se enmarca dentro de la política de sostenibilidad de deuda.

Detalló que este año se cerrará con una relación deuda/PIB de 45.9 por ciento que es una de las bajas de la región al tiempo que reconoció que en el Presupuesto General de la República el servicio de la deuda es alto, pero también ciertamente la deuda externa e interna de Honduras tiene una larga historia y varios responsables.

“Pero nosotros hemos desarrollado una política de sostenibilidad para ir bajando a fin de tener un endeudamiento que tenga un retorno a la economía”, arguyó.

Destacó que en la gráfica sobre la deuda entre 2006 y 2020, el récord más alto de retorno a la economía se ha generado entre 2019 y 2020 con un récord de entre un 70 y 75 por ciento de retorno a la economía por esa deuda.

En ese sentido, se está pagando más capital que intereses y en el Presupuesto General de ese año, va todo el tema del reperfilamiento del bono de 500 millones de dólares que se vence este mes.

Además, se mantiene el déficit a raya, bajo la Ley de Responsabilidad Fiscal y se va a cerrar con un punto del PIB este año de déficit fiscal lo que significa que cuando uno gasta responsablemente tiene espacio para el manejo de una deuda responsable.

Por esa razón, el convenio suscrito con el BCIE es fabuloso pues se podrá trabajar con centros educativos que en un 95 por ciento funcionan en doble jornada o básico técnico, se va a beneficiar una

población estudiantil del nivel básico de casi 41 mil estudiantes, más de 44 mil del nivel medio y 480 de educación prebásica.

Explicó que no solamente se van a mejorar las aulas, las paredes, sino que también habrá dotación de mobiliario, equipamiento técnico y se dejarán equipados 294 talleres y laboratorios de física, química y biología con esos 80 millones de dólares.

Por otro lado, Tábor se refirió a las declaraciones del viceministro de Salud, Nery Cerrato, quien demanda la asignación de cuatro mil 500 millones de lempiras.

Indicó que decir que casi a la fuerza se incluya esa suma en el Presupuesto le parece no correcto, pues el Presupuesto General de la República ha sido bastante discutido y analizado y hoy Cerrato no puede salir reclamando esa cifra de cuatro mil 500 millones de lempiras de cuestiones atrasadas por lo que hay que ser muy prudentes en eso.

Recordó que se hizo una auditoría forense en la Secretaría de Salud desde 2008 a 2014, donde se demuestra que muchos proveedores del sector no cuentan con la documentación respectiva y por lo tanto no puede ser pagada.

“Yo no sé a cuál deuda él se refiere, pero es un monto altísimo, ahora si se refiere a las cesantías es un tema que ya estamos trabajando con la ministra (Alba Consuelo Flores), quien va avanzando en eso, tenemos un plan de temas humanitarios y derechos laborales, pero ese es otro tema, ya la deuda de los proveedores es un tema en el que hay que tener bastante sabiduría en el manejo de los números y sabiendo que hay una auditoría forense que ha sido elaborado al respecto”, puntualizó.

Por otro lado, indicó que a su retornó de Washington donde participó en el lanzamiento de la iniciativa “América Crece”, se comunicó con el presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Juan Carlos Sikaffy, a quien le despejó varias de sus preocupaciones, algunas de las cuales tienen que ver con devoluciones y notas de crédito de algunas empresas.

En ese sentido, inmediatamente le envió el dictamen sobre esas empresas donde queda claro que “no hay ninguna negligencia por parte de la Secretaría de Finanzas en las solicitudes de notas de crédito y a las que se refería fueron denegadas en base a ley, es decir que no procedía esa devolución los que fueron vistos por varios equipos de abogados y se determinó que no procedía”.

Detalló que actualmente la Secretaría de Finanzas ha recibido 469 expedientes con solicitud de nota de crédito y se han resuelto a la fecha 360, lo que refleja que hay un nivel alto de eficiencia, lo que le fue explicado a Sikaffy quien quedó conforme, aunque se acordó seguir dialogando sobre ese tema.

Respecto a fondos que requiere la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), indicó que deben enviar un proyecto de decreto al Consejo de Ministros.

Reconoció que el plan de reestructuración del sector eléctrico no ha avanzado de la manera que se quisiera, pero pronto se darán noticias muy importantes sobre medidas de carácter más drástico para poder hacer los cambios que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), requiere.

Recordó que Finanzas sometió a la ENEE a un proceso de pre-intervención mediante la que se han dejado una serie de recomendaciones y acuerdos que se han cumplido muy poco y se han mandado oficios a la gerencia de la empresa, sin embargo, se tendrán que tomar medidas de otro tipo para avanzar en la parte institucional que se requiere.